

**RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2025, DEL
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ,
COMPLEMENTARIA DE LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE
2025, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL CAMBIO EN LA
COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA
EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.**

Con fecha 4 de abril de 2025, se publicó la Resolución de este Vicerrectorado por la que se convocaban plazas de Profesorado Ayudante Doctor. Y por Resolución de 20 de mayo de 2025 se dio publicidad a las Comisiones de Selección de las plazas convocadas por este Vicerrectorado el 4 de abril de 2025.

Mediante la presente Resolución se procede, ahora, a dar publicidad al cambio producido en la Comisión de Selección del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación del Anexo IV de la Resolución inicial, quedando finalmente como se indica a continuación.

Área: Psicología Evolutiva y de la Educación.

TITULAR

- Presidente: D. Pablo Jodra Jiménez, TU de la Universidad de Alcalá.
- Vocales: D^a. Ángela Barrios Fernández, PCD de la UAM.
D. Daniel García Pérez, PCD de la UCM.
D. Javier Fernández Ruiz, PAD de la UAM.
- Secretaria: D^a. Marina Barba Dávalos, PAD de la Universidad de Alcalá.

SUPLENTE

- Vocales: D^a. María Adelina Ianos, PAD de la Universidad de Lérida.
D^a. Ana Morero Núñez, PPL de la UAM.
D^a. Raquel Lozano Blasco, PPL de la Universidad de Zaragoza.
- Secretario: D. Héctor del Castillo Fernández, TU de la Universidad de Alcalá.

Alcalá de Henares, a 2 de junio de 2025

EL VICERRECTOR,

Fdo. Sebastián Sánchez Prieto.
